



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06207894-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Directora de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – María Belén RELLA

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Belén RELLA, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Laura Elena VALINOTTO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Secuenciación del Centro de Investigación en Genodermatosis y Epidermolisis Ampollar dependiente de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, ubicado dentro del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo

acordado en la sesión de fecha 16 de diciembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Belén RELLA, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Prevalencia y distribución de las variantes patogénicas asociadas a displasias ectodérmicas en la población argentina y su correlación genotipo-fenotipo”.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Laura Elena VALINOTTO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.